



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR A LA SRA. LIZ PATRICIA AMARILLA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 2.593.794, LA VENTA DE COCIDO, MBEJÚ Y ENSALADA DE FRUTAS EN EL PREDIO DE LA FADA.-

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9135 del 31/07/2025 de la Sra. LIZ PATRICIA AMARILLA, con Cédula de Identidad N° 2.593.794, por el cual solicita autorización para la venta de mbejú, cocido y ensalada de frutas dentro del predio de la FADA.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** a la Sra. LIZ PATRICIA AMARILLA, con Cédula de Identidad N° 2.593.794, la venta de cocido, mbejú y ensalada de frutas en el predio de la FADA.-

Art. 2°: **ESTABLECER** que la venta se realice hasta el mes de diciembre y posterior a éste realice nuevamente el pedido.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** al Jefe de Servicios Generales el control de las pautas de Higiene y uso del espacio de la FADA.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.--


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo